

# Récord de personas que no pueden trabajar las horas que necesitan

Hay 42.000 subempleados más en el último año y su total alcanza los 930.600

Javier Esteban MADRID.

España es el país europeo con el mayor peso del subempleo en su mercado laboral. Es decir, de ocupados que trabajan menos horas de lo que necesitan para vivir. Esta situación afecta a 1,7 millones de ocupados y, aunque se trata de una lacra que tradicionalmente se asocia a los trabajadores temporales, el hecho es que más de la mitad tiene un contrato indefinido.

En el segundo trimestre, la población subempleada se componía de 930.600 indefinidos, 652.000 temporales y 126.300 autónomos, según los datos de la Encuesta de Población Activa. Dicho de otra forma, el 54% del total eran trabajadores con un contrato fijo, el mayor porcentaje de una serie histórica que se remonta a 2005.

Pero en este periodo, los subempleados indefinidos aumentaron en 42.000, con lo que el retroceso se debe exclusivamente a los temporales, que cayeron en 215.000 y los trabajadores por cuenta propia que retrocedieron en 49.600.

Este récord se produce, paradójicamente, en un año en el que la recuperación del mercado laboral ha logrado mejorar las cifras de subempleo, que se han reducido en 224.000 personas respecto a las anotadas un año antes. No es una novedad que haya más trabajadores subempleados con contratos estables que eventuales: lleva ocurriendo así desde el tercer trimestre de 2008, con el estallido de la crisis financiera. Eso sí, la diferencia entre ambos tipos de empleos es del 42%, cuando hace un año era del 2,35%. La brecha supera el máximo alcanzado en el segundo trimestre de 2020, en pleno estallido de la pandemia, cuando marcó un 37%.

Estos picos son habituales en pe-



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz. EUROPA PRESS

Las mujeres suponen ya el 63% de los trabajadores que se encuentran en esta situación

riodos de crisis y de una alta destrucción de puestos de trabajo que empieza por los de duración determinada y, especialmente, los más precarios que caen en la categoría de subempleo. Sin embargo, nunca se habían dado en una situación de crecimiento del mercado laboral como la registrada en la prime-

ra mitad de 2022. La razón parece estar en la reforma laboral, que ha elevado el número de trabajadores indefinidos y reducido el de los temporales, aunque con un impacto desigual en el subempleo, ya que como vemos solo se ha reducido por la merma de eventuales. Algo que resulta comprensible si tenemos en

cuenta que solo el 9% de los subempleados fijos llevan menos de 6 meses en su trabajo, mientras que los eventuales llegan al 46%.

De hecho, el subempleo entre los indefinidos se concentra especialmente entre las personas que llevan más de tres años en su empleo, que suponen el 63,3%. Para ellos, la nueva norma no parece suponer ningún cambio en su situación.

## Más daño a las mujeres

Estos datos tampoco arrojan ninguna mejora en términos de brecha de género. Todo lo contrario. De hecho, en el segundo trimestre las mujeres padecían el 63% del subempleo. Se trata también del mayor porcentaje de la serie histórica. Un dato algo más elevado, del 64% en el caso de los trabajadores con contrato indefinido.

Pero para analizar el impacto de esta forma de precariedad en el mer-

La tasa de subempleo es el doble para los nuevos contratos indefinidos

cado laboral español hay que ponerlo en relación con el empleo total. Así, los 1,7 millones de subempleados del segundo trimestre suponen un 8,35% del total de ocupados. Es el dato más bajo desde el estallido de la pandemia, en línea con el del cierre de 2019, aunque queda lejos de los mínimos previos a la crisis financiera.

Para los trabajadores con contratos indefinidos, la tasa de subempleo queda en el 6,9%, casi diez puntos menos que los temporales, que llegan al 16,9%. Tiene sentido si recordamos que el 78% de los asalariados son fijos.

Sin embargo, la evolución tras la reforma laboral ha sido más positiva para los eventuales: registran su mejor tasa de subempleo desde 2008, tras caer dos puntos en el segundo trimestre.

La de los indefinidos, por su parte, queda prácticamente sin variación.